



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

OMNIA

23/08/2023

LEGISLATIVO



Violencia contra las mujeres no puede ser tolerada bajo ninguna circunstancia o contexto, afirma Benjamín Robles

En el marco de la reunión de la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, durante la discusión y aprobación del dictamen que reforma la Ley General de Responsabilidades Administrativas, para castigar el hostigamiento sexual y la violencia contra las mujeres en las instituciones públicas, el diputado Benjamín Robles Montoya (PT) sostuvo que este tipo de actos no pueden seguir siendo tolerados bajo ninguna circunstancia o contexto.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/282634/violencia-contra-las-mujeres-no-puede-ser-tolerada-bajo-ninguna-circunstancia-o->